



Valledupar, 10 de Julio del 2023

Oficio No. 20510-030-00862

Señores:  
GERENTE BANCOLOMBIA  
[requerinf@bancolombia.com.co](mailto:requerinf@bancolombia.com.co)

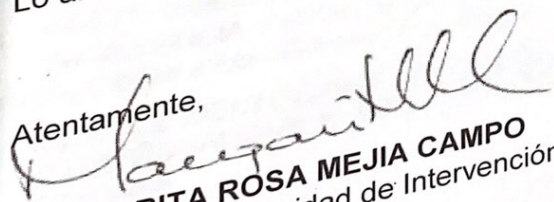
ASUNTO: 200016001075202316315

Por medio de la presente me permito solicitarle de manera respetuosa lo siguiente:

Se sirva certificar a la mayor brevedad posible, a nombre de quien se registra la cuenta N. 52400007714, indicando nombres y apellidos completos, lugar de domicilio, abonado telefónico y correo electrónico. Así mismo indique ciudad, fecha, hora y lugar donde fue retirada la suma de \$603.600 con fecha de consignación el día 30 de Junio del 2023

Lo anterior se requiere para que obre como evidencia dentro de las diligencias bajo el radicado arriba mencionado, cuya denunciante es el (la) señor (a) ANGELICA MARIA RETAMOZO PETIÑO identificado (a) con la c.c. N. 1065808638 de Valledupar e Indiciada CAROLINA DEL CARMEN RODRIGUEZ LEAL por el presunto de **APROVECHAMIENTO DE ERROR AJENO O CASO FORTUITO. ART. 252 C.P.**

Lo anterior se necesita con carácter **URGENTE**

Atentamente,  


**MARGARITA ROSA MEJIA CAMPO**  
Fiscal 30 Local - Unidad de Intervención Temprana de Denuncias  
Dirección Seccional Cesar.  
Fiscalía General de la Nación

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS DE VALLEDUPAR  
UNIDAD DE INTERVENCIÓN TEMPRANA DE ENTRADAS - FISCALÍA 30 LOCAL  
[margarita.mejia@fiscalia.gov.co](mailto:margarita.mejia@fiscalia.gov.co)  
Carrera 17 N. 18-05 Edificio Olimpia Piso 2  
Valledupar - Cesar

Electrónica,  
Fiscalía General de la Nación  
10:44:36  
SIERRA  
Electrónica